



# LERDO

DE OPORTUNIDADES  
ADMINISTRACIÓN 2019 - 2022

Publicación Oficial del R. Ayuntamiento de Cd. Lerdo, Dgo.

\* Sesión Ordinaria \* Num. 010 \* Jueves 31 de Octubre 2019 \* Gaceta \* No. 10



## MEMORANDUM 025/19

Se remite a Usted, para su verificación y convalidación la redacción de Punto de Acuerdo de la **Sesión Ordinaria de Cabildo Acta No. 010** de fecha **31 de Octubre de 2019**, que a continuación se describe:

**ACTA ORDINARIA DE CABILDO NO. 010/6.1.- “ACUERDO 040/19, EL H. CABILDO APRUEBA POR UNANIMIDAD EN SENTIDO NEGATIVO, LA AUTORIZACIÓN A LA C. MARÍA CINDY ROJAS SÁNCHEZ, DE SUBDIVIDIR EN DOS FRACCIONES LA FINCA DE SU PROPIEDAD UBICADA EN EL LOTE 1, MANZANA 2, ZONA 2, CALLE EJIDO NUEVO GÓMEZ DE LA COLONIA JOSÉ REVUELTAS, DE ESTA CIUDAD LERDO DGO. CON CLAVE CATASTRAL 029-002-001. EL CUAL CONSTA DE UNA SUPERFICIE DE 172.00 M<sup>2</sup>. RESULTANDO LA FRACCIÓN “A” DE 3.01 MTS. DE FRENTE Y UNA SUPERFICIE DE 74.00 M<sup>2</sup> Y LA FRACCIÓN “B” DE 7.00 MTS. DE FRENTE Y UNA SUPERFICIE DE 98.00 M<sup>2</sup>. ACREDITA PROPIEDAD MEDIANTE ESCRITURAS PRIVADAS-AGRARIAS-LERDO, TITULO DE PROPIEDAD DE FECHA 16 DE ENERO DE 2006. **LA VIGENCIA DEL PRESENTE ACUERDO INICIA CON LA APROBACIÓN EN LA SESIÓN DE CABILDO Y SE RATIFICA CUANDO ES PUBLICADO EN LA GACETA MUNICIPAL. COMUNIQUESE LO AQUÍ ACORDADO A LA SINDICA MUNICIPAL, TESORERO MUNICIPAL, CONTRALOR MUNICIPAL, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS, JEFE DEL DEPTO. DESARROLLO URBANO Y DIRECTOR DE CATASTRO, PARA QUE PROCEDAN EN CONSECUENCIA”**.....**

**ACTA ORDINARIA DE CABILDO NO. 010/6.2.- “ACUERDO 041/19, EL H. CABILDO APRUEBA POR UNANIMIDAD EN SENTIDO POSITIVO, LA AUTORIZACIÓN A LA C. MARTHA ELIZABETH VELÁZQUEZ CAMACHO, DEL CAMBIO DE USO DE SUELO DE “H4-MEDIA BAJA A CU-2 HABITACIONAL Y COMERCIO”, PARA UN RESTAURANT BAR, A UBICARSE EN CALLE OCAMPO No. 31 PTE. COLONIA CENTRO, DE ESTA CIUDAD, CON CLAVE CATASTRAL 001-036-002, EL CUAL CONSTA DE UNA SUPERFICIE DE 451.00 M<sup>2</sup>. **LA VIGENCIA DEL PRESENTE ACUERDO INICIA CON LA APROBACIÓN EN LA SESIÓN DE CABILDO Y SE RATIFICA CUANDO ES PUBLICADO EN LA GACETA MUNICIPAL. COMUNIQUESE LO AQUÍ ACORDADO A LA SINDICA MUNICIPAL, TESORERO MUNICIPAL, CONTRALOR MUNICIPAL, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS, JEFE DEL DEPTO. DESARROLLO URBANO Y DIRECTOR DE CATASTRO, PARA QUE PROCEDAN EN CONSECUENCIA”**.....**

## MEMORANDUM 026/19

Se remite a Usted, para su verificación y convalidación la redacción de Punto de Acuerdo de la **Sesión Ordinaria de Cabildo Acta No. 010** de fecha **31 de Octubre de 2019**, que a continuación se describe:

**ACTA ORDINARIA DE CABILDO NO. 010/7.1.- “ACUERDO 042/19, EL H. CABILDO APRUEBA POR UNANIMIDAD EN SENTIDO POSITIVO, EL DICTAMEN EMITIDO POR LA COMISIÓN DE ALCOHOLES Y SERVICIOS PÚBLICOS, RESPECTO A LOS DÍAS 01 Y 02 DE**



## MEMORANDUM 026/19

NOVIEMBRE DEL PRESENTE AÑO "DIA DE TODOS LOS SANTOS Y DIA DE MUERTOS", EN VIRTUD DE QUE POR SER UNA CELEBRACIÓN TRADICIONAL EN HONOR A NUESTROS DEUDOS ES COMÚN QUE LAS FAMILIAS DE DIFERENTES ESTADOS DE LA REPÚBLICA SE REÚNAN CON SUS FAMILIARES A RECORDAR A SUS DIFUNTOS. POR TAL MOTIVO, LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS Y DIRECCIÓN DE ALCOHOLES, IMPLEMENTARÁN UN OPERATIVO QUE REGULE LA ENTRADA DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS CON MODERACIÓN EN EL INTERIOR Y EXTERIOR DEL PANTEÓN. CABE HACER MENCIÓN QUE NO SE AUTORIZARÁ LA VENTA DE BEBIDAS ALCOHOLICAS. **LA VIGENCIA DEL PRESENTE ACUERDO INICIA CON LA APROBACIÓN EN LA SESIÓN DE CABILDO Y SE RATIFICA CUANDO ES PUBLICADO EN LA GACETA MUNICIPAL. COMUNIQUESE LO AQUÍ ACORDADO A LA SINDICA MUNICIPAL, TESORERO MUNICIPAL, CONTRALOR MUNICIPAL, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ALCOHOLES Y PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS, DIRECTOR DE SERVICIOS PÚBLICOS Y JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ALCOHOLES, PARA QUE PROCEDAN EN CONSECUENCIA**".



# Gaceta

---

